



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

PLAN DE ÁREA DE: NÚCLEO DE FORMACIÓN LÚDICO RECREATIVO

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN				
AREA	NÚCLEO DE FORMACIÓN LÚDICO RECREATIVO			
ASIGNATURAS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
JEFE DE AREA				
DOCENTES	ASIGNATURA	CURSOS	IHS	
JULIANA GONZÁLEZ ESCOBAL	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 2	4	
JULIANA GONZÁLEZ ESCOBAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 2	4	
MARCELA CASTAÑO MUÑOZ WILLIAM ÁLVAREZ	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 3	4	
MARCELA CASTAÑO MUÑOZ WILLIAM ÁLVAREZ	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 3	4	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 4-01 CLEI 4-02	4	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 4-01 CLEI 4-02	4	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 5-01 CLEI 5-02	2	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 5-01 CLEI 5-02	2	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 6	2	
ROLANDO MAYA PATIÑO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 6	2	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

2. JUSTIFICACIÓN

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Es evidente que nuestro sistema educativo tiene la misión urgente de transformar cualitativamente los sistemas de valores y las formas de convivencia que practicamos, de modo que en la escuela se promuevan cambios significativos de visión de mundo, de comportamiento y de proyección cultural.


El deteriorado contexto social en el que vivimos exige de la educación en nuestro país un diálogo pedagógico que en sí mismo suscite climas de aprendizaje afectivo, social y cultural, garantizando que los y las estudiantes, disfruten su vida en comunidad sintiéndose dignos, felices, inteligentes y con criterios fuertes para comprometerse con proyectos interesantes y vitalmente significativos.

La finalidad de la Educación Artística se basa en “expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, y convertir a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad y completar, junto a sus maestros, la formación que les ofrece el medio escolar” (Ministerio de Educación Nacional)

Es a partir de lo anterior, que la Educación Artística, se torna como eje articulador en el contexto escolar, al permitir percibir, comprender y crear otros mundos en virtud de los cuales se construye el sentido y logra la apropiación de la realidad, movilizandolos diversos conocimientos, medios y habilidades que son objeto de aprendizajes no solamente aplicables dentro del campo artístico.

En consecuencia, las competencias asociadas a la Educación Artística son habilidades, conocimientos y actitudes que se relacionan en contextos particulares, y que deben tener unos dominios específicos. En este sentido, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son responsabilidad de las artes en la escuela permite identificar tres competencias de cuyo desarrollo se ocupa la Educación Artística: sensibilidad, apreciación estética y comunicación

En los procesos de creación artística los y las estudiantes enriquecen su receptividad, su inventiva y su dimensión lúdica, médula de su existencia autónoma y de su potencial creativo; se apropian de lenguajes simbólicos expresivos que se materializan en propuestas artísticas, en cuya realización se crea siempre de nuevo el ser íntimo que las realiza; revitalizan el diálogo cultural que hace posible formar comunidades de símbolos compartidos y crear nuevas realidades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA

EDICACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

La Educación física, la recreación y los deportes son un área que necesita del desarrollo de todas y cada una de las facultades, capacidades y habilidades del ser humano, las cuales son esenciales para su locomoción, su desarrollo físico, psicomotriz, social, cognitivo y familiar.

Se plantea desde el modelo pedagógico una formación desde lo humanista, en donde los estudiantes tienen una formación integral para la vida, es decir todas las áreas del conocimiento apuntan hacia esa meta, y la Educación física no debe ser la excepción, por eso se pretende desde el eje central del área dinamizar y canalizar todas las actividades hacia este propósito.

Es una disciplina encargada del desarrollo psicomotriz de las personas. Se define como un proceso de formación permanente y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Si se tiene en cuenta, que la salud corporal es considerada como un factor que incide significativamente en la calidad de vida del individuo y ésta a su vez está determinada por la calidad del movimiento de sus órganos, sistemas, segmentos corporales, se puede afirmar, que la Educación física entendida como área que tiene la responsabilidad de contribuir con la formación del cuerpo y su capacidad de movimiento, posee un compromiso directo con los procesos de mejoramiento y conservación de la salud y por lo tanto, con los procesos productivos y comunicativos del hombre.

Debe también propender por la construcción de una nueva cultura de la corporalidad, por el mejoramiento de las capacidades físicas, la salud, la capacidad psicomotora, la promoción de valores y actitudes necesarias para la sana convivencia, como también por la recreación y el deporte; estos son tomados como medio de formación de la dimensión corporal, cognitiva, ética y afectiva en la persona.

La Educación física no puede faltar en la vida del ser humano, puesto que su desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con el proceso de su desarrollo corporal que incide en el comportamiento psicofísico y social.

La sociedad actual ha influido en que los jóvenes expresen mayor necesidad e interés acerca de su corporalidad y del uso del tiempo libre. Esto hace que la orientación curricular sea diversa y creativa, con mucha versatilidad para satisfacer esas necesidades en los diferentes ciclos y niveles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La institución educativa Fundadores está ubicada en la ciudad de Medellín, en la carrera 101 N°47C-85, Barrio El Socorro, perteneciente a la Comuna 13 San Javier.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario.

Cabe resaltar que el programa sabatino (CLEI) ha sido creado para formar y fortalecer ya que propone la educación como una estrategia para el desarrollo humano, el cual es la base para el fortalecimiento educativo. El desarrollo humano está enfocado al cultivo del potencial del ser humano en sus diferentes aspectos: intelectual, afectivo y social.

Considera al joven y al adulto como un ser capaz de aprender a pensar en forma analítica y reflexiva, de adquirir nuevos conocimientos, de transformar sus actitudes ante la vida, enriquecer sus valores, mejorar su desempeño en los grupos humanos y asumir con responsabilidad los nuevos roles que el trabajo y la sociedad exigen, al que se le busca dar respuesta desde el enfoque humanístico.

Desde el área de Educación Artística evidencian tener habilidades para el desarrollo de esta área, sin embargo, se muestran apáticos, comportamiento que exige por parte del docente una postura reflexiva, para poder generar relaciones con los y las estudiantes dinámicas, buscando mitigar la apatía por el área en aras de convertirse en un elemento de goce

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

La Institución Educativa Fundadores, de carácter oficial ofrece formación a niños, niñas, jóvenes y adultos en las jornadas mañana, tarde y sabatina, organizados en preescolar, educación básica, educación media académica, técnica y adultos, también el programa de “Procesos Básicos”, con dos sedes.

La mayoría de los estudiantes aún no tienen una cultura deportiva, recreativa y formativa frente al área de Educación Física, ya que siempre ven en la asignatura un espacio para jugar fútbol o sus ramificaciones como el futsal o microfútbol.

Aunque tienen un amplio conocimiento de todo lo relacionado con la actualidad del fútbol, demuestran desconocimiento en otros deportes que dan renombre al país y su importancia para el desarrollo de otras capacidades y habilidades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA


VERSIÓN: 01

Por otra parte, muestran resistencia a la hora de recibir contenidos teóricos de la asignatura, estos son importantes para comprender elementos y conocimientos técnicos frente a los temas, los cuales posibilitan o limitan la práctica.

La parte económica de los hogares de los estudiantes limita la obtención de algunos elementos deportivos, pero posibilita la compra de una pelota o un balón con el cual pueden jugar en casi cualquier espacio.

El ajedrez y el tenis de mesa se han incorporado durante varios años en los estudiantes, lo cual ha traído una empatía por estos deportes, posibilitando que algunos estudiantes jueguen en el tiempo libre.

En el contexto social y cultural de donde provienen nuestros estudiantes, se perciben intereses hacia el deporte. Son jóvenes apasionados, unos más que otros, pero en general los “muchachos” manifiestan y demuestran motivación hacia el área. Los medios de comunicación y específicamente el año 2020 influyo en el área de Educación física, dado que han limitado su práctica, propiciando un aumento en las actividades sedentarias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Contribuir al proceso educativo y cultural de nuestros estudiantes, de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización, a través de diferentes lenguajes artísticos que orientan el desarrollo de la creatividad y la expresión artística.

EDUCACIÓN FÍSICA

Promover el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de las diversas culturas, la práctica de la Educación física, la recreación y el deporte formativo, en los niños, jóvenes y adultos.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS


ARTISTICA

OBJETIVOS COMUNES LEY 115

De los objetivos de la educación promulgados en la ley 115 de 1992 sólo se hará mención a los aplicables al área.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE EDUCACIÓN BASICA PARA EL AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

- a). Conceptualizar la expresión artística como lenguaje particular que se integra en lo universal del contexto.
- b) Desarrollar destrezas básicas en las diferentes disciplinas del arte: visuales, auditivas y corporales propias de las diferentes manifestaciones artísticas.
- c) Explorar los campos del dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la literatura, el cine y el teatro, con las manifestaciones contemporáneas como recursos de indagación, conocimiento y aprehensión cultural.
- d) Identificar en toda actividad artística la importancia de la estética como vínculo fundamental para expresar la creatividad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

e) Valorar el arte a partir de sus vivencias, como medio cultural de comunicación con el ambiente regional y universal.

f) Utilizar la sensibilidad y creatividad artísticas como medio para comunicarse en la vida diaria. individuales y grupales, de acuerdo con los intereses y recursos.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE ARTÍSTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES.

a) Identificar y aplicar técnicas de expresión artística, teniendo en cuenta los principios de cada lenguaje o campo artístico (pintura, dibujo, escultura, arquitectura, literatura, teatro, cine).

b) Expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones mediante el conocimiento de los lenguajes artísticos y el uso de técnicas, materiales, instrumentos y objetos.

c) Octavo: Comprender los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas para que explore, recree y experimente desde sus propios intereses.

d) Noveno: Aplicar los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas a través de una actitud de goce ante las representaciones.

e) Aportar criterios estéticos en sus creaciones y composiciones, por medio del componente investigativo en un proceso personal.


f) Undécimo: Proponer con base a los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas obras personales que expongan el proceso asumido durante su experiencia escolar

EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos de Educación Básica ciclo primaria

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos de Educación Básica ciclo secundaria

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA. (Art.30) Son objetivos específicos de la educación media académica:

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Educación de adultos – CLEI (Art. 51)

a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;

b) Erradicar el analfabetismo;

c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y

d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

OBJETIVOS DEL AREA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

a) Generar procesos de investigación que faciliten el conocimiento de las necesidades de movimiento del ser humano de acuerdo a sus etapas de desarrollo.

b) Lograr el mejoramiento psicológico, socio-afectivo y motor mediante actividades físicas que permitan el equilibrio funcional.

c) Promover un oportuno desarrollo de la práctica libre de deporte y lúdico – recreativo y de salud para el desarrollo de la sana convivencia en los niños, jóvenes y adultos.




INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

- d) Adquirir hábitos de movimiento los cuales respondan a las necesidades del trabajo físico requerido para el mantenimiento y mejoramiento de la salud y la superación de las tensiones de la vida moderna.
- e) Identificar las aptitudes en el ámbito de la Educación física para un mejor desempeño motor o la orientación vocacional.
- f) Participar en actividades físicas, deportivas y recreativas en forma individual y comunitaria, utilizando positivamente el tiempo libre, para contribuir al desarrollo social del medio.
- g) Valorar la importancia de la práctica de actividades físicas como medio de prevención de las enfermedades y promoción de la salud.
- h) Mejorar por medio de la práctica de actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo motriz.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

5. MARCO LEGAL

El área de Educación artística se enmarca en los referentes legales cuyas raíces se encuentran, en primera instancia, en la Constitución Política de Colombia, especialmente en los artículos 70, 71 y 72, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Resolución 2343 por medio de la cual se dictan los logros e indicadores de logros de las áreas obligatorias. De esta manera en la Constitución Política se observa lo siguiente:

Artículo 70:

"El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación".

Artículo 71:

"La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura."

Artículo 72:

"El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles

."Por su parte en la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen los fines de la educación, entre los cuales está implícita la Ed. Artística, especialmente en el artículo 5.

EDUCACIÓN FÍSICA


El marco legal se apoya en los siguientes lineamientos legales:

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 67, 70, 71, 75 Y 76 DICE:

Artículo 67: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura".

Artículo 70: "El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El estado

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación”.

Artículo 71: “La búsqueda del conocimiento y la expresión artísticas son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

Artículo 75: “El aspecto electromagnético es un bien público inenajenable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley”.

Artículo 76: “La intervención estatal en el aspecto electromagnético utilizado para los servicios de televisión, estará a cargo de un organismo de derecho público con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeta a un régimen legal propio”.

SEGÚN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994) Para el área de educación física, recreación y deportes

ARTÍCULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico

ARTÍCULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

LEY 181, de 1995, Ley Marco del Deporte de 1995

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. “regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte

- Educación Física:

Como toda disciplina científica apunta al servicio del hombre como ente total. Tiene como objeto de estudio el movimiento humano y considera al ser con enfoque motor desde el nacimiento hasta la muerte; establece toda una gama de posibilidades de investigación que genera respuestas al objeto de estudio desde el hombre mismo

Es una disciplina de carácter pedagógico que tiene como medio el deporte y que se conjugan con actividades físico recreativas, para desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades del individuo, y que permiten un mejor desenvolvimiento en su vida.

La Educación Física, tiene como fin, valorar, estudiar y evaluar el movimiento, sus características e incidencias en los procesos del desarrollo del hombre en el orden cognoscitivo, socio-afectivo y motor, teniendo al estudiante como el eje del aprendizaje.

- Aprovechamiento del tiempo libre:

Construcción que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológicas.


“El proyecto aprovechamiento del tiempo libre, es de responsabilidad comunitaria y social y tiene una alta posibilidad de concreción en propuestas como la de la ciudad educadora, en la cual todos los espacios de la ciudad pueden albergar, con sentido formativo, a los niños y jóvenes en sus búsquedas artísticas, deportivas, expresivas, intelectuales o de pasar tranquilamente su tiempo.

Los criterios y procedimientos para el aprovechamiento del tiempo libre se forman en la escuela y se experimentan en proyectos micro, pero se extienden a la vida del estudiante y la comunidad. Generan un espacio de autonomía para la organización estudiantil, juvenil y comunitaria que compromete a toda la institución, no sustituye la clase de Educación Física y es una de las alternativas de formación del estudiante en aspectos lúdicos y en el diseño de proyectos pedagógicos.” Lineamientos Curriculares.

- La educación extra escolar:

Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumento fundamental para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno.

- Formación integral:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

Es la formación que lleva al individuo a una integralidad armónica que permite un conocimiento desde lo personal, hasta ajustarse a un entorno social.

-El Juego:

Fenómeno primario de la vida relacionado con toda la persona a la cual afecta de manera emocional, cognitiva y volitiva, que cumple las funciones de la conformación e interpretación del mundo en forma simbólica transferido de manera individual.

El juego representa una importante herramienta de la cultura para introducir a los individuos al universo normativo corporal.

“Las maneras permitidas, los puntos de contacto, los gestos y comportamientos admitidos y requeridos se ofrecen en formas de juego con las cuales se perfila un lenguaje ético corporal. Jugar también es conocer algunas veces mecánicamente otras no - lo mundano, lo cotidiano, lo familiar, lo cultural y también lo sagrado. La solidaridad, la reciprocidad, la generosidad, lo propio, el respeto, la entrega, la atención, lo particular y lo general, lo igual y lo diferente lo vive una y otra vez cuando jugamos de pequeños y continuamos jugando ya de adultos en la vida 67.

Desde estos conceptos se plantea para el currículo la reinterpretación y uso del juego en la escuela, para hacer de él una vivencia de la formación cultural y personal no tomada de manera parcial y esquemática o mecánica. Su desarrollo requiere unas condiciones y un ambiente adecuado y claridad sobre los propósitos que se pretenden en los procesos de formación.” Lineamientos Curriculares.


-El deporte:

Es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes.

“El deporte, ha adquirido su propia especificidad como fenómeno social y se constituye como objetivo y medio de formación. Como fenómeno social tiene diferentes connotaciones como pasatiempo, diversión, recreación y competencia. En tal sentido y orientado hacia finalidades formativas el deporte es uno de los principales medios a través de los cuales se realiza la educación física.

El deporte es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes.

Por ello es necesario tener en cuenta que dentro de la educación física el deporte no se basa en los objetivos de rendimiento y competencia que implican selección y entrenamiento de los más aventajados, sino que realiza un proceso de recontextualización para orientar las ventajas que provienen de las características del deporte y la motivación que puede proporcionar a todos los estudiantes y no solamente a los más diestros.” Lineamientos Curriculares.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

-Recreación:

Actividades lúdicas encaminadas a desarrollar lo expresivo, la sensibilidad y la creatividad de cada individuo.

“La recreación ha tenido un proceso de evolución y reconocimiento como necesidad y práctica social de expresión, esparcimiento, integración personal y sentido de pertenencia a un grupo y una cultura. En el marco de la institución escolar la recreación está integrada a la educación física en diferentes planos. Por un lado, como principio pedagógico y didáctico de toda actividad física, por otro como un proceso de desarrollo del estudiante a través de dominios de conocimiento y competencia al respecto de lo expresivo, lo Indico, lo sensible y lo creativo y como un factor determinante de carácter social y cultural en las orientaciones del currículo.” Lineamientos Curriculares.

- Danzas y expresión corporal:

Representa el vivir cotidiano del ser humano es una forma más del lenguaje, que posee el hombre para comunicarse y expresarse a través de su cuerpo.

“El lenguaje corporal manifiesta las vivencias, sentimientos, sensaciones, ideas y pensamientos que se expresan en formas de rituales, danzas y Juegos. Estas manifestaciones representan buena parte de las costumbres, creencias y situaciones de la vida cotidiana de los pueblos.


La institución escolar debe ofrecer la opción para que niños y jóvenes se vinculen a los procesos de organización que promuevan la danzas y la expresión, tanto por su contenido cultural y artístico como por la riqueza que ofrecen para la formación de quienes participan en su proceso. En este proyecto se construyen alternativas de enriquecimiento y desarrollo de la cultura del país.” Lineamientos Curriculares.

-Motricidad:

Evolución armónica del ser humano que se desarrolla a través de las prácticas corporales y motoras.

- Formación deportiva:

“No se pueden desconocer los problemas que atraviesan al deporte moderno, el afán de las marcas y triunfos, y detrás de ellos el poder económico de quienes lo organizan y lo venden y deforman sus posibilidades educativas, ante lo cual se ha iniciado una organización de las escuelas de formación deportiva como un proyecto educativo de gran responsabilidad, tanto para las instituciones educativas como para el mundo del deporte. Si se quiere hacer del deporte una acción formativa se necesita fundamentar su dirección pedagógica y organización en los procesos. Tanto a los niños como a los jóvenes de manera natural y espontánea, les gusta practicar el deporte, inclusive, buscan los mecanismos para "ganar" tiempo y dedicarlo a su disfrute. La institución escolar debe orientar este interés y el talento de los alumnos para generar procesos educativos y organizativos en torno al deporte escolar.” Lineamientos Curriculares.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

- Actividad Física y Salud:

“Al plantear la correspondencia entre la educación física y las exigencias sociales y culturales el campo de la salud aparece implícito. Pero no es suficiente reconocer que la salud es uno de los objetivos de la educación física, pues es necesario que en las instituciones escolares se construya una pedagogía social que desarrolle esta relación. El proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física.

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Artículo 45: Material y equipo educativo. Se define como material o equipo educativo para los efectos legales y reglamentarios, las ayudas didácticas o medios que facilitan el proceso pedagógico.

d) Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de educación física y deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas.

Lineamientos curriculares MEN 1998


Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales. (Resolución 2343 de 1996)

Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte: ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo. A su vez, contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Al área de Educación Física, Recreación y Deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.

Sus objetivos y fines se orientan a la formación personal y al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales en los educandos, con el propósito de enfocarlos en la actualidad al desarrollo de competencias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01


Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Artículo 2.3.3.1.6.10. Infraestructura escolar. Los establecimientos educativos que presten el servicio público de educación por niveles y grados, de acuerdo con su proyecto educativo institucional, deberán contar con las áreas físicas y dotaciones apropiadas para el cumplimiento de las funciones administrativas y docentes, según los requisitos mínimos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Entre estas deberán incluirse:

d) Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de educación física y deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas.

Decreto 1290 del 16 de abril de 2009: por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Plan Territorial de Alternancia Educativa para la ciudad de Medellín: El contenido de este documento responde a las líneas de trabajo enunciadas en las Directivas 011 del 29 de mayo, 012 del 2 de junio de 2020, y 16 del 9 de octubre de 2020 expedidas por el Ministerio de Educación y a partir de las cuales se propone afianzar el trabajo articulado e intersectorial entre el nivel central, territorial e institucional para acompañar la definición de esquemas de organización específicos según las necesidades y contextos locales, que permitan a las niñas, niños y jóvenes avanzar en sus procesos de desarrollo y aprendizaje

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

ARTISTICA

COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- **Educación Artística y competencias comunicativas:**

Podemos afirmar que el desarrollo de la competencia comunicativa permite comprender las artes como lenguajes simbólicos. El discurso musical, escénico, visual, aprovecha elementos propios de la comunicación verbal para generar sentido, desarrollar la expresión y relacionar significantes y significados en cada práctica artística y en sus respectivas manifestaciones en la cultura.

- **Educación Artística y competencias matemáticas:**


En la interpretación formal (componente de la apreciación estética) pueden desarrollarse habilidades y actitudes para la observación de las relaciones espaciales y geométricas, así como para formular y aplicar métodos para representarlas. Además, establece, que las relaciones espaciales están presentes en la composición y la construcción de las obras plásticas, al igual que en la constitución interna de acciones que se ejecutan en la danza y en el teatro. A partir del dibujo, por ejemplo, los niños y jóvenes pueden interactuar con el plano geométrico (mental y físico), elaborar mediciones y determinar proporciones intuitivamente, que son empleadas en la realización de sus ejercicios.

- **Educación Artística y competencias científicas:**

La Educación Artística contribuye al fortalecimiento de las competencias científicas, es decir, al desarrollo de habilidades, actitudes y hábitos para observar fenómenos sociales o naturales. El ejercicio de la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación, cultivado en los diversos ambientes de aprendizaje de las artes, favorece la adquisición de hábitos mentales (Hetland, Winner, Veenema y Sheridan, 2007) que propician el desarrollo de las competencias científicas.

Aprender a observar: en las experiencias de aula, con motivo de los ejercicios de sensibilidad, los estudiantes aprenden a observar, escuchar y atender con mucho más detalle y concentración de lo que comúnmente se hace. El docente debe ayudar al estudiante a ir más allá de la forma habitual de captar la realidad, para permitirle descubrir asuntos que usualmente pasan inadvertidos. Los profesores de artes han de enseñar a examinar cuidadosamente el modelo a partir del cual están trabajando, así como también a experimentar su propia percepción de los fenómenos naturales como fuente importante de información.

Aprender a expandirse y a explorar: en el área artística como en otras áreas, la noción de un sujeto creativo es la de aquél que puede evidenciar, transformar, controvertir, criticar y reproducir un conocimiento dado, con los recursos de su medio. Así, en los procesos asociados al desarrollo de la sensibilidad y de la comunicación, los docentes deben pedir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

a los estudiantes implícitamente o de manera explícita que ensayen cosas nuevas y extiendan sus posibilidades sensibles más allá de lo que han hecho hasta el momento. Cuando el docente quiere que el estudiante expanda sus límites y explore más allá de lo conocido, no le indica qué hacer exactamente, deja que éste resuelva. En el proceso de alcanzar nuevos retos, el estudiante potencia sus capacidades y habilidades para usar la imaginación creadora y puede llegar a un nivel más alto en su aprendizaje, realizando propuestas realmente innovadoras. Esto implica experimentar, aprender de los errores y encontrar en los accidentes o fracasos oportunidades de aprendizaje.

Aprender a plantear problemas y reflexionar: en las clases de artes se espera que los estudiantes sean reflexivos en relación con los procesos de aprendizaje que desarrollan en el aula. Aunque la resolución de un problema artístico (técnico o conceptual) no necesariamente implica el uso de metodologías científicas ortodoxas, es importante plantear preguntas, interpretar información recolectada, elaborar entrevistas, diarios de campo o bitácoras, actividades que están ligadas de manera directa a prácticas de indagación de las Ciencias y al desarrollo de las competencias científicas.


- **. Educación Artística y competencias ciudadanas:**

Como afirma Mockus, podemos entender la ciudadanía como un mínimo de humanidad compartida. Nuestra vida en comunidad implica, necesariamente, saber que debemos aprender a convivir con otros seres humanos cercanos o lejanos de nuestras valoraciones, costumbres o sentimientos, e incluso, del tiempo y espacio que habitamos. (MEN, 2006, p. 150) El entorno escolar es uno de los primeros ámbitos donde comenzamos este aprendizaje; en este sentido, la Educación Artística nos permite conocer al otro desde distintas ópticas, por cuanto el entorno del aula facilita la relación e interacción cercana de estudiantes y maestros con respecto a aspectos cognitivos, corporales, afectivos, espirituales, entre otros. La enseñanza-aprendizaje en artes vincula frecuentemente, las vivencias subjetivas y emociones de cada estudiante, las cuales son compartidas durante los espacios de recepción, creación y socialización de los productos artísticos. Por esto, aunque el trabajo con el arte involucra un proceso de aprendizaje interno de estudiantes y maestros, la visión de campo de la Educación Artística lo sitúa en el ámbito social. Desde esta visión, por una parte, el desarrollo de la sensibilidad busca lograr que el estudiante asuma una actitud atenta, sensible, receptiva y crítica del entorno; por otra, se plantea que comprenda el valor del aprendizaje compartido y colaborativo

DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

De acuerdo a los Lineamientos curriculares de Educación Artística (MEN, 2000), “La Educación Artística y Cultural estudia la sensibilidad, mediante la experiencia sensible de interacción transformadora y comprensiva del mundo (...) cuya razón de ser es eminentemente social y cultural”⁵

Para que esto sea posible se requiere por parte del estudiante y del docente el autoconocimiento, la formación conceptual, el desarrollo del sentido de pertenencia y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

arraigo, de la comprensión de los significados culturales y de su conciencia histórica local y universal.

En la Educación Preescolar, Básica y Media, los Lineamientos curriculares plantean cuatro dimensiones que favorecen la formación integral, que se desarrollan a partir de la Educación Artística y Cultural.

Estas dimensiones son: la dimensión intrapersonal, la interacción con la naturaleza, la dimensión interpersonal, y la interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.

La expresión sensible del estudiante constituye un lugar importante para el conocimiento de sí mismo, la comprensión y valoración de sus actitudes y expresiones, el fortalecimiento de su autoestima, la comprensión y regulación de sus sentimientos y emociones, así como el desarrollo de su conciencia corporal, lo cual influye en la percepción que tiene de sí, y de los otros. El desarrollo del conocimiento sensible sobre sí mismo tiene como finalidad la autoidentificación y aceptación, así como la comprensión y significación de sus vínculos afectivos.

En la dimensión intrapersonal, el estudiante de la Educación Preescolar, Básica y Media ha de encontrar, gracias a la relación con sus docentes y sus compañeros, formas para desarrollar su expresión sensible. Aquí el reto mayor –en el enfoque por competencias– consiste en alcanzar la autonomía estética del estudiante. Autonomía estética entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, independiente de las preferencias de los demás o de la influencia de la moda o prejuicios.

En la interacción con la Naturaleza, gracias a la experiencia sensible transformadora, el estudiante genera vínculos con su entorno natural y desarrolla un compromiso ambiental frente a la naturaleza y a la vida. Esto le permite al estudiante establecer relaciones con su propio entorno, le permite apreciar su lugar como parte de la especie humana en medio de la evolución, y valorar los distintos sistemas simbólicos propios de la naturaleza.

Fortalece una actitud consciente de preservación, provisto de fuentes inspiradoras de formas, sonidos, movimientos y metáforas.

En la dimensión interpersonal, la incidencia de la experiencia sensible en la vida social se expresa, en la escuela, en las estrategias para significar y comprender los modos colectivos de apropiación y transformación de la realidad, con miras a participar, valorar y reconocer el diálogo cultural en contextos interculturales, en el cual están inmersos tanto el estudiante como el docente; reconoce la diferencia como oportunidad en la diversidad.

Por otra parte, es innegable que las prácticas artísticas y culturales promueven experiencias sensibles como construcciones sociales, pues están siempre en relación con otros, fomenta valores de convivencia, solidaridad, y de trabajo en equipo, como el respeto y la confianza.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Involucra en el desarrollo interpersonal la relación social de la práctica artística y cultural, que surge en el plano íntimo y emotivo de expresión personal hacia el plano público, colectivo y social. La intención de toda práctica artística o cultural conlleva una construcción de significación y comprensión en torno a una práctica social. Es en el momento de la socialización en el aula, o fuera de ella, en festivales, conciertos, concursos, exposiciones, donde la experiencia sensible adquiere la expresión que comunica con sus productos en torno a las experiencias de creación, recepción o mediación, con el arte, la cultura o el patrimonio, los cuales fortalecen el criterio estético y establecen retos que marcan la búsqueda creativa, y de contrastación necesaria de una práctica disciplinar del campo artístico y cultural.

La interacción con el contexto propio de la producción artística y cultural, promueve actitudes, conocimientos, hábitos y procesos fortalecidos por las tres dimensiones anteriores. Son oportunidades que constituyen ambientes de enseñanza-aprendizaje irremplazables en el Campo de la Educación Artística y Cultural; son vivencias directas del estudiante y el docente en relación con una interacción transformadora de la experiencia sensible; en este espacio debe primar la elección de productos de calidad, de obras de arte, y una relación de diálogo con las prácticas artísticas y culturales de los contextos locales, nacionales e internacionales.

En síntesis, la Educación Artística y Cultural desarrolla cuatro dimensiones que responden al entorno personal, natural, social, y cultural del estudiante y del docente; contribuye con el desarrollo integral en ambientes de aprendizaje que potencia y desarrolla la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación.


Esto es posible a partir de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones y de la percepción del entorno por medio de la apropiación de lenguajes y prácticas relacionadas con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.

Permite la representación y construcción de relatos, de singularidades e identidades personales y colectivas, en función de la relación que se establece entre el interés personal y sus contextos.

Por otra parte, permite a los estudiantes desarrollar actitudes y aptitudes para que puedan continuar estudios en las carreras de artes si lo desean.

La Educación Artística y Cultural, desde esta perspectiva, propone nuevos retos en los docentes:

- Ampliar los discursos teóricos que respalden la construcción de significación cultural, a partir de las prácticas artísticas y culturales.
- Generar propuestas metodológicas que inviten al análisis de los relatos expresados en las prácticas artísticas y culturales.
- Propiciar, en el aula, la investigación y el diálogo sobre los procesos que se dan en su interacción con estudiante, en relación a sus roles como creador, espectador, gestor o

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

mediador de la producción, en una práctica desde el arte, la cultura y el patrimonio.

Competencias Específicas del área:

- **Sensibilidad:** La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”.
- **Apreciación estética:** La competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extra textual en relación con las obras de arte.
- **Comunicativa:** La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica”

Competencias del componente:

a. Autonomía: Capacidad de tomar decisiones y actuar con responsabilidad en bien propio y de los demás.

Capacidad de identificar y practicar los valores dentro de su contexto sociocultural.

b. Relaciones Intra e Interpersonales: Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

c. Axiología: Es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.

d. Desarrollo del Pensamiento Crítico - Científico: Las competencias relacionadas con el pensamiento crítico se orientan al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El pensamiento crítico se evidencia en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas.

EDUCACIÓN FÍSICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales. (Resolución 2343 de 1996)

Criterios: en este marco, la elaboración de los lineamientos curriculares tiene en cuenta los siguientes criterios:

- La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórico social.
- Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o en focos de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad.
- La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física.
- El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción.
- La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar.



7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARÁMETROS	¿CÓMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	<p>La Educación Artística y la Educación física, pueden vincular en sus procesos de enseñanza aprendizaje diversos tipos de ambientes propicios para la realización de procesos de recepción, creación y socialización y, en consecuencia, para el desarrollo de competencias. En estos ambientes se favorece el espectro de oportunidades para la innovación didáctica y pedagógica de las artes, por cuanto facilitan la participación de los actores educativos en diversos escenarios dentro y fuera de clase, potenciando las relaciones de los estudiantes.</p> <p>Los escenarios propicios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Espacios físicos en la escuela. . Espacios sociales para la práctica . Tecnologías de la información y la comunicación. <p>Los diferentes espacios locales que dan cuenta del patrimonio cultural, deportivos e histórico.</p> <p>Los ambientes de aprendizaje deben ser colaborativos. Esto quiere decir que el estudiante puede interactuar en ellos con sus pares, con profesores y padres de familia, Esta interacción con los demás en la realización de procesos de recepción, de creación o de socialización, potencia el desarrollo de sus competencias específicas y básicas y lo hace participe activo de la vida cultural y deportiva</p>
METODOLOGÍA	<p>La estrategia metodológica será el encuentro entre docentes y estudiantes con el arte y la cultura, en un proceso de transversalización fomentando el desarrollo personal, el crecimiento de la sensibilidad y la autoestima por medio de actividades y relaciones histórico culturales.</p>
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	<p>Estrategias cognitivas: Elaboración de proyectos, investigaciones, evaluaciones, deducciones, argumentaciones, reflexiones talleres, evaluaciones, otros.</p> <p>Estrategias meta-cognitiva: situaciones similares a la asignatura de Educación Artística. Construir el autoaprendizaje de los alumnos sobre sus problemas reales para que puedan enfrentarlos con</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>responsabilidad. El uso de contratos como límites en las exigencias institucionales.</p> <p>Estrategias lúdicas: películas, canciones, ejercicios escénicos, dinámicas grupales, integraciones, conversatorios, debates, exposiciones gráficas y de talentos. Estrategias tecnológicas: uso de videos, video beam, audios. Youtube, Intercomunicación con redes sociales.</p> <p>Estrategias socio-afectivas: Trabajos individuales y grupales, convivencias, división de la clase en grupo según los avances obtenidos, actividades de relajación</p> <p>Son desde la parte escrita y práctica. Resúmenes, mapas conceptuales, talleres, actividades escritas. Test, ejercicios repetitivos, ejercicios dirigidos, actividades motrices, juegos modificados, rondas, juegos naturales, juegos con reglas.</p>
<p>RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO</p>	<p>El rol Maestro-Estudiente, se construye a través del dinamismo en el aula. El docente es un facilitador del conocimiento y de las acciones que se desarrollan entorno a nuevos aprendizajes, generando afectividad y efectividad en los resultados. Involucrando los valores que deben contribuir a una educación integral, proporcionando entre todos, interacciones desde el aprendizaje autónomo, cooperativo, colaborativo, donde prevalezca el respeto mutuo.</p>
<p>RECURSOS Y HERRAMIENTAS</p>	<p>Tablero, marcadores, libros, fotocopias, video beam, grabadora, computadores, espacio físico, museos, casas de la cultura, papel bond, mesas de trabajo, televisor, block, colores, lápiz, lapicero.</p> <p>Implementación deportiva y recreativa: mallas, balones, pitos, tarjetas, clavos, cuerdas, mancuernas, pelotas de fundamentación, ajedrez, bastones, aros, juegos de salón, juegos de mesa, elásticos, conos separadores, colchonetas</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

EVALUACIÓN

La evaluación, en el contexto del Decreto 1290 de 2009, es entendida como el proceso integral y dialógico a partir del cual aprenden tanto los estudiantes como los maestros y demás actores que en él intervienen. (MEN, 2009, p.22).

Las áreas en mención, se convierten en un campo favorable para su implementación, puesto que las prácticas artísticas y deportivas configuran y reconfiguran con frecuencia metodologías particulares para evaluar, de acuerdo con el contexto, los fines y el enfoque pedagógico de cada institución educativa.

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde dónde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con los diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio: personalizado reconoce la importancia del diálogo estudiante-docente; permite la comprensión de circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el porqué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con las múltiples perspectivas que surgen en un clima de diálogo constructivo

La autoevaluación es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades.

Además de lo mencionado, se realizan las pruebas de periodo, tipo ICFES.

**PERFIL ACTITUDINAL DESDE
EL SER Y EL CONVIVIR**

La Institución Educativa Fundadores busca que sus estudiantes durante el proceso formativo y al culminar la Educación Media se reconozcan como sujetos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

formados en las siguientes dimensiones:

- Dimensión Individual-Personal

Personas que asuman el conocimiento como resultado de un proceso crítico y participativo, lo que implica tener capacidad de indagación, investigación, cuestionamiento, innovación, flexibilidad y adaptabilidad al cambio. Siendo ciudadanos y ciudadanas competentes, líderes y autónomos.

- Dimensión Social-Comunitaria

Personas que reflejen valores humanos como el respeto por la vida, la naturaleza, el entorno, por sí mismo, por los demás, solidarios, honrados, sensibles, responsables, utilizando sus potencialidades físicas, sociales, afectivas e intelectuales con el fin de ser sujetos líderes dentro de la sociedad en la que conviven, propiciando alternativas de solución frente a cualquier problemática.

- Dimensión Ocupacional-Profesional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

MALLA CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

GRADO: CLEI 2		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE JULIANA GONZÁLEZ ESCOBAR		GRUPOS: 201
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Realización de dibujos, pinturas o paisajes a través de la técnica de manchas mágicas. Diseño de dibujos con los colores fríos y los colores cálidos. Creación de dibujos partir de diferentes líneas (horizontales, verticales, oblicuas, perpendiculares, quebradas, curvas y mixtas).	Elaboración de creaciones artísticas con colores primarios, empleando la cuadrícula Exploración y comparación de las cualidades y contrastes del color en diferentes creaciones Creación de objetos y/o personajes utilizando diversos materiales. (collage)	Creación de paisaje a partir de formas geométricas. Realización de diferentes figuras con el doblado y modelado en plastilina. Creación de lenguajes visuales por medio del modelado.	Valoración de la música colombiana como manifestación cultural. Preparación de exposiciones sobre las diferencias musicales entre varias regiones del país. Identificación de la importancia del lenguaje artístico como expresión creadora.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

TEMATICAS	-Manchas mágicas con vinilo. -Coloreado de mándalas y significado de sus colores -Caligrafía en doble línea. -Dibujos en el cuaderno de cuadrícula. -Dibujos con diferentes clases de líneas: (horizontales, verticales, oblicuas, perpendiculares, quebradas, curvas y mixtas).	-Pintura dactilar. -Plegados del mantel, pañuelo y corbata. -Combinación de los colores primarios. -Collage. -Caligrafía en doble línea. -Dibujos en el cuaderno de cuadrícula.	-El círculo cromático. -Plegado de la mariposa y el pez. -Modelado con pasta de harina. -Caligrafía en doble línea. -Dibujos en el cuaderno de cuadrícula.	-Plegado de la camisa y de la mariposa. -Ritmos de la música colombiana. -Caligrafía en doble línea. -Dibujos en el cuaderno de cuadrícula.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Elaboración de maquetas, sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	Elaboración de maquetas, sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	Elaboración de maquetas, sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	Elaboración de maquetas, sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO Trabajo y sustentación. (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

manual.

PROFUNDIZACIÓN

Taller (en clase y extra clase)
Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.

GRADO: CLEI 3		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE MARCELA CASTAÑO WILLIAM ÁLVAREZ		GRUPOS:
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo construir propuestas creativas integrando elementos del dibujo con el hacer cotidiano para generar espacios de reflexión a partir de los lenguajes artísticos?	¿Cómo a través de las diferentes técnicas pictóricas, los estudiantes pueden reconocer artistas, e interpretar símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos para implementar nuevas técnicas y construir muestras artísticas?	¿Cómo leer, comprender e identificar lenguajes artísticos propios y del entorno social?	¿Cómo relacionar la expresión corporal y la música con los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?
ESTANDARES O CRITERIOS	Identifico en el dibujo, pensamientos y acciones de la vida cotidiana. Reconozco en los diferentes ejercicios de dibujo pensamientos y acciones relacionados con	Reconocer las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. Exploro diferentes formas de expresión artística a través los	Reconocer las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y	Reconozco mis posibilidades corporales y de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos. Exploro diferentes formas de expresión



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>el desarrollo histórico del hombre. Explico nociones básicas sobre las cualidades y particularidades del dibujo artísticos, desarrollados por el hombre a través de la historia</p>	<p>lenguajes plásticos y visuales.</p> <p>Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.</p>	<p>pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen lenguajes gráficos plasmando</p>	<p>artística a través de mi cuerpo involucrando el sonido y el movimiento.</p> <p>Comprendo diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Identificación del color y las emociones que transmite.</p> <p>Presentación de trabajos con trazos técnicos claros y precisos</p> <p>Creación de figuras usando la técnica de la cuadrícula.</p>	<p>Identificación del color como medio de expresión artístico.</p> <p>Discriminación de los colores de acuerdo a la ubicación dentro de círculo cromático.</p> <p>Combinación de colores para formar los secundarios y terciarios.</p>	<p>Realización de comparaciones entre las ilustraciones de diferentes autores de la época.</p> <p>Creación de ilustraciones haciendo uso del círculo cromático.</p> <p>Relación del color con algunos artistas pintores de la historia del arte</p>	<p>Diferenciación de diversidad cultural de las diferentes regiones de Colombia.</p> <p>Utilización de los instrumentos musicales como medio de expresión.</p> <p>Producción de un guion a partir de una temática familiar, social, económica, política o religiosa.</p> <p>Presentación de obras teatrales a través de títeres como manifestación artística para el fortalecimiento de la creatividad.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>TEMATICAS</p>	<p>El Punto. PINTURA ¿Qué es el color y qué emociones transmiten los colores? Formas y figuras. La cuadrícula. La historieta.</p>	<p>Teoría del color Circulo Cromático. (Colores primarios, secundarios, terciarios, cálidos, fríos, complementarios Mono cromatismo. Cualidades del color. Exploración en pintura: Collage.</p>	<p>Relación del color con algunos artistas pintores de la historia del arte: - Pablo Picasso - Salvador Dalí - Vincent Van Gogh - Leonardo Da Vinci.</p>	<p>EXPRESIÓN CORPORAL Y MÚSICA. Historia del folclor en las regiones de Colombia. (Desde la música y la Danza). Creación de instrumentos musicales con material reciclable. Historia del teatro en Colombia. Producción de guiones teatrales. Presentación de obras teatrales.</p>
<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo. Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo. Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia. Crear o reinterpretar</p>	<p>Distinguir a partir la teoría del color, la clasificación de los colores a través del círculo cromático. Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p>	<p>Distinguir a partir la teoría del color, la clasificación de los colores a través del círculo cromático. Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color. Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que</p>	<p>Diferenciación de diversidad cultural de las diferentes regiones de Colombia. Utilización de los instrumentos. Producción de un guion a partir de una temática familiar, social, económica, política o religiosa. Presentación de obras teatrales a través de títeres como</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el mensaje que pretenda transmitir.</p>		<p>el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p> <p>Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color</p>	<p>manifestación artística para el fortalecimiento de la creatividad musicales como medio de expresión.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO Trabajo y sustentación. (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual.</p> <p>PROFUNDIZACIÓN Taller (en clase y extra clase) Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 4		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO		GRUPOS: 401, 402
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?	¿Cómo resignificar elementos del contexto social y traducirlos en lenguajes simbólicos?	¿Cómo las diversas técnicas de pintura, brindan elementos que permiten la apropiación e interpretación de conceptos relacionados con el entorno?	¿Cómo realizar la intervención de espacios a partir de expresiones relacionadas con el cuerpo y la música, para la apropiación desde propuestas artísticas?
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos.</p> <p>Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal.</p> <p>Diseño estrategias para socializar las propuestas artísticas.</p> <p>Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar recursos expresivos.</p>	<p>Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual.</p> <p>Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.</p>	<p>Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales.</p> <p>Controlar, orientar y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.</p>	<p>Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal.</p> <p>Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal.</p> <p>Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Selección de distintas técnicas de dibujo abordadas en clase.</p> <p>Aplicación de diferentes técnicas de dibujo que den cuenta de lo visto en clase.</p> <p>Utilización de técnica de volumen en la realización de una ilustración dada.</p>	<p>Construcción de expresiones artísticas a través del significado del color</p> <p>Realización de ilustraciones a partir de diferentes tipos de pintura como la pintura figurativa y Cubista.</p> <p>Identificación de diferentes elementos que comuniquen aspectos de la realidad desde la figura abstracta.</p>	<p>Reconocimiento de la historia de la pintura relacionada con el renacimiento y el barroco.</p> <p>Comprensión conceptual de las técnicas pictóricas con aspectos básicos relacionados con sus vivencias.</p> <p>Utilización del color como herramienta para crear y dar significado a sus composiciones.</p>	<p>Reconocimiento del folclor y la cultura colombiana a partir de ilustraciones.</p> <p>Identificación de algunas danzas folclóricas colombianas y creación de montajes escenográficos a partir del reconocimiento de la riqueza cultural del país.</p> <p>Reconocimiento de mitos y leyendas, que hacen parte de la diversidad cultural del país.</p>
<p>TEMATICAS</p>	<p>La línea: Ejercicios de líneas. (Módulos, composiciones).</p> <p>Escala de grises (Luces y sombras) – Tramas</p> <p>El volumen Ejercicios: Dibujos de lugares emblemáticos de Antioquia aplicando la técnica de luces y sombras para lograr volumen.</p> <p>El bodegón y</p>	<p>Significado del color.</p> <p>Artes Plásticas y su diversidad técnica. (Del espacio real al espacio representado).</p> <p>Pintura Abstracta.</p>	<p>Historia de la pintura Renacimiento y Barroco. La pintura y el contexto natural (La cotidianidad). Pintura Cubista. Pintura impresionista. Monocromía. Historias contadas, cuentos pintados.</p>	<p>Folclor Colombiano. (Creación de ilustraciones). Regiones de Colombia y sus manifestaciones culturales. Danzas Tradicionales de las regiones de Colombia. Música de las regiones de Colombia. Mitos y leyendas. Fiestas y Carnavales.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>aplicación de luces y sombras.</p>			
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo.</p> <p>Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el</p>	<p>Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p> <p>Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color.</p>	<p>Recreación del hábitat natural utilizando la pintura como medio de expresión.</p> <p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo.</p> <p>conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color. Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color y algunas técnicas conocidas. Crea pinturas a través de la literatura</p>	<p>Identifica, analiza y reflexiona, sobre algunas expresiones artísticas que involucran el cuerpo y la música, para reconocerse en su contexto como un hecho estético dimensionado a su vida cotidiana.</p> <p>Capacidad de liderazgo para explorar en propuestas de expresión corporal usando sonoridades con material reciclado. Se involucra con el grupo para trabajar en equipo y realizar montajes de expresión corporal. Reconoce el folclor colombiano de</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	mensaje que pretenda transmitir.			las diferentes regiones y crea obras representativas. Trabaja con mitos y leyendas de las regiones y las contextualiza al entorno actual
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO Trabajo y sustentación. (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual.</p> <p>PROFUNDIZACIÓN Taller (en clase y extra clase) Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 5		IHS 2
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO
		GRUPOS: 501, 502
PERIODO	1	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?	¿Cómo incorporar expresiones artístico-culturales del mundo a nuestra vida cotidiana?
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>- Identifico aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes.</p> <p>Comprendo los códigos propios de los lenguajes artísticos y los analizo desde diferentes y contextos y periodos históricos.</p> <p>Valoro la importancia de la función social del arte en el patrimonio local, regional y universal.</p>	<p>Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.</p> <p>Contribuyo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el contexto social.</p> <p>Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Identificación del cuerpo como medio de expresión artística.</p> <p>Identificación de los diferentes esquemas de dibujo.</p> <p>Reconocimiento del arte óptico como medio de arte visual.</p> <p>Comprensión de las tendencias artísticas a través de la historia de arte y produce nuevas experiencias artísticas</p>	<p>Incorporación expresiones artístico-culturales en la vida cotidiana.</p> <p>Interpretación los diferentes tipos de danza y su intención comunicacional.</p> <p>Identificación de diferencias y similitudes entre las diferentes culturas desde la danza</p> <p>Construcción de propuestas desde el cine y la producción audiovisual para generar críticas y construcciones sociales.</p> <p>Construcción de nuevas visiones del entorno a partir de la re-interpretación de obras de arte y sus simbologías.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

TEMATICAS	<p>Arte Óptico. (Lápices y tintas).</p> <p>El sombreado (Importancia de la luz en el dibujo)</p> <p>Escala tonal</p> <p>Ejercicios con objetos. - Anatomía Humana: Ejercicios de partes del cuerpo: Rostro, Manos, Pies.</p> <p>Edad contemporánea de la pintura.</p> <p>Pintura y Literatura.</p>	<p>Arte pop (Colores planos)</p> <p>Inclinaciones conceptuales desde aspectos personales para dibujar y pintar.</p> <p>El cine y su influencia en la cultura.</p> <p>Expresiones musicales contemporáneas</p> <p>Simbologías cotidianas de las culturas. (Estampados)</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Reconoce el arte óptico y crea obras de dibujo a partir de este.</p> <p>Conoce la escala tonal e interviene sus dibujos de forma adecuada.</p> <p>Dibuja elementos de la realidad y del cuerpo humano aplicando la escala tonal.</p> <p>Involucra la literatura en la construcción de nuevas propuestas de arte.</p>	<p>Elaboración de obras de arte utilizando colores planos.</p> <p>Crea obras de arte representativo, a partir del conocimiento de otras culturas.</p> <p>Se involucra con el grupo para trabajar en equipo y realizar montajes de expresión corporal.</p> <p>Identifica, analiza y reflexiona, sobre algunas expresiones artísticas que involucran el cuerpo y la música, para reconocerse en su contexto como un hecho estético dimensionado a su vida cotidiana.</p> <p>Investiga y va más allá de los conceptos dados en clase para evolucionar en su propuesta artística.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN</p> <p>Taller (extra clase)</p> <p>Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

con bajo rendimiento académico).

APOYO

Trabajo y sustentación (extracurricular)

En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral.

Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual

PRODUNDIZACIÓN

Taller (en clase y extra clase)

Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 6		IHS 2	
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO	GRUPOS: 601
PERIODO	1	2	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local?	
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.</p> <p>Plasmo visualmente emociones y sentimientos en una creación artística.</p> <p>Produzco creaciones artísticas partiendo de mi imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas.</p>	<p>Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.</p> <p>Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.</p>	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Creación de nuevas propuestas escenográficas a partir de la exploración la tradición de otras culturas.</p> <p>Creación de obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones.</p> <p>Exploración del contexto social desde la técnica del dibujo, para argumentar y proponer nuevas alternativas de resolución de problemas.</p> <p>Expresión, explicación y elaboración de propuestas artísticas reflejando su ambiente natural, social y cultural.</p>	<p>Demostración de la imaginación, estética sensitiva en relación con la literatura y al entorno en el que se desarrolla.</p> <p>Reconocimiento del dialogo que se construye a través de la creación crítica y simbólica de manifestaciones artístico-culturales y el cine, su relación con la realidad y lo simbólico.</p> <p>Valoración de la estética cultural relacionada con la oralidad y la expresión corporal.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>TEMATICAS</p>	<p>Exploración desde el dibujo con temáticas actuales.</p> <p>Pintura barroca y contemporánea y su influencia en la cultura</p> <p>-El teatro: Producción de guiones teatrales.</p> <p>-Presentación de obra teatral.</p>	<p>-Arte geométrico. - Pintura Africana - Pintura Hindú</p> <p>Un viaje por algunas manifestaciones culturales del país.</p> <p>Las estéticas un dialogo corporal: Afro, indígena, gitana y mestiza</p>
<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>Conoce la escala tonal e interviene sus dibujos de forma adecuada.</p> <p>Crea obras a partir del arte conceptual y profundiza sobre temáticas actuales.</p> <p>Utiliza y construye otros elementos para la elaboración de figuras que representas movimientos.</p>	<p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p> <p>Identifica las diferentes culturas y crea obras de arte relacionadas con cada una.</p> <p>Investiga y va más allá de los conceptos dados en clase para evolucionar en su propuesta artística.</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO Trabajo y sustentación (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual</p> <p>PROFUNDIZACIÓN Taller (en clase y extra clase)</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 2		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE JULIANA GONZÁLEZ ESCOBAL		GRUPOS: 201
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo individual y en equipo?	¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física, los juegos y el deporte?
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. • Ejecuta movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego. • Valoro la importancia de la actividad física para la salud. 	Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales. <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices. • Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo. • Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales. • Desarrolla las diferentes condiciones físicas por Medio de expresiones motrices individuales y colectivas. • Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas. 	Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. • Participa de forma activa en las diferentes expresiones motrices la interacción con los demás. • Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Ejecución de ejercicios de orientación	Demostración de dominio general de su cuerpo al	Expresión de las capacidades físicas a través ejercicios de	Identificación de variaciones en la respiración, las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>espacial y de velocidad empleando formas básicas de movimiento.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del control respiratorio, tensión y relajación.</p> <p>Identificación de las variaciones de la respiración en reposo y en movimiento.</p>	<p>utilizar algunos implementos del aula.</p> <p>Manifestación de respeto y motivación en la participar de actividades grupales</p> <p>Participación en los diferentes juegos y actividades recreativas con buena actitud</p>	<p>coordinación y equilibrio</p> <p>Reconocimiento de ejercicios de orientación espacial y de velocidad.</p> <p>Identificación de la importancia sobre hidratación, nutrición e higiene en la vida personal.</p>	<p>pulsaciones cardiacas y la sudoración en diferentes actividades físicas.</p> <p>Exploración de momentos del juego en el espacio escolar.</p> <p>Ejecución de formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas</p>
TEMATICAS	<p>-Expresión corporal: Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones.</p> <p>-Dinámicas de grupo a través del ritmo, movimiento, Coordinación.</p> <p>- Control respiratorio, tensión y relajación.</p>	<p>-Posiciones fundamentales de Acostado: Cúbito dorsal, abdominal, Acostado lado derecho e izquierdo, encogido y estirado.</p> <p>-Coordinación óculo manual.</p> <p>-Flexibilidad articular de cuello, columna vertebral, extremidades superiores e inferiores.</p>	<p>-Hábitos de higiene y salud física.</p> <p>- Equilibrio estático y dinámico.</p> <p>--Ejercicios de lateralidad en el aula.</p>	<p>-Exploración de la Respiración, Control y Conciencia de la Inspiración y espiración nasal, y bucal.</p> <p>- Ritmo a diferentes tiempos y espacios.</p> <p>-Juegos sensoriales que implican el uso de los cinco sentidos.</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Diferentes ejecuciones de actividad física saludable, pruebas</p>	<p>-Diferentes practicas corporales, movimientos y</p>	<p>Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y</p>	<p>Realizar las prácticas corporales, movimientos y</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	de ejercicios y rutinas de repetición de ejercicios. Realización y participación en juegos de cooperación oposición, ejecuciones individuales y en grupo Ejecución de Ejercicios de aplicación de la espacialidad, temporalidad y coordinación	ejecuciones deportivas, lúdicas, rítmicas, actividad física saludable y rutinas de repetición de ejercicios. Combinaciones, a partir de las expresiones motrices y sus posibilidades de aplicación en el entorno, en la cotidianidad, en la lúdica y el deporte y las actividades físicas en general.	específico. Ejecución de Ejercicios de aplicación de la espacialidad, temporalidad y coordinación. Participación y desempeño en las actividades lúdico recreativas hechas por el docente	ejecuciones deportivas, lúdicas y de actividad física saludable, pruebas de ejercicios. Combinaciones, realización de Juegos y actividades físicas que practico en la clase. Tomo el tiempo de juego como momento independiente del tiempo libre.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN Taller escrito o videos sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz realizando el ejercicio)			
	APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos, predeportivos)			
	PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo			

GRADO: CLEI 3		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE FÍSICA,		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO		GRUPOS: 301
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	¿Por qué la actividad física me ayuda a explorar mis	¿Cómo me relacionar mi cuerpo, mis gestos y expresiones	¿Cómo optimizo y disfruto de los espacios para la práctica de actividades



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

		posibilidades de movimiento?	corporales con la actividad física?	físicas propuestas en clase y las preferidas por el grupo?
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de capacidades corporales y de su sentido. -Relación y diferenciación de espacios -Construcción y apropiación de movimientos. Disfruta realizando las actividades y juegos como Medio para interactuar con los demás 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y escribe las diferentes pruebas que haya referente al deporte. -Ejecuta los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades. - 	<ul style="list-style-type: none"> -Referencia los elementos teóricos del reglamento del deporte. -Combina creativamente los diferentes movimientos técnicos y tácticos -Expresa con su cuerpo los diferentes movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva ofensiva del deporte -Valida la actividad deportiva como una forma de asumir estilos de vida saludable. -Disfruta con la realización de actividades deportivas
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las capacidades corporales y de su sentido. Reconocimiento la construcción y apropiación de movimientos. Identificación y apropia los conceptos teóricos del Ajedrez Relación y diferenciación de los espacios y tiempos con el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento por las diferentes pruebas que haya referente al deporte. Experimentación las posibilidades y finalidades del movimiento. Ejecución los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades. Realización con disfrute de las actividades, juegos, y 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades. Identificación y apropiación de los conceptos teóricos del Atletismo, el Baloncesto y el Balón Mano. Realización con disfrute de las actividades y juegos como medio para interactuar con 	<ul style="list-style-type: none"> Demostración de habilidad en los Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: fútbol, futbol sala, el voleibol, el softbol y el beisbol. Comprensión por medio del deporte y el ejercicio físico, que la práctica física se refleja en mi calidad de vida. Realización de actividades de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	Aplicación los hábitos de cuidado personal y de su entorno.	diferentes movimientos como medio para interactuar con los demás	los demás. Dedicación por mejorar sus condiciones físicas.	habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas deportivas.
TEMATICAS	<p>-Conceptos de la Educación física</p> <p>-Formaciones: Fila, Hilera, Círculo, Semicírculo...</p> <p>Habilidades Motrices Básicas: Locomoción, manipulación y equilibrio.</p> <p>Ajedrez Historia Fundamentos Iniciación a la Reglamentación</p>	<p>Gimnasia Historia Fundamentos Iniciación a la reglamentación</p> <p>-Fundamentos y pruebas del Atletismo Iniciación a la Reglamentación</p> <p>Balón Mano Historia Fundamentos Iniciación a la reglamentación</p>	<p>-Aplicación de saltos, cambios de ritmo y dirección: Saltos, Carreras Cambio de ritmo, velocidad y dirección.</p> <p>Baloncesto técnica y táctica reglas principales Balón Mano técnica y táctica reglas principales</p>	<p>-Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Microfútbol "futbol, fútbol sala, futbol de salón"</p> <p>- Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Voleibol</p> <p>Historia, Fundamentación Softbol y Beisbol técnica y ofensiva reglas principales</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>-Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico.</p> <p>-Circuitos y test de velocidad, resistencia, flexibilidad y fuerza</p>	<p>-Realización y Participación en Juegos de cooperación oposición, ejecuciones individuales y en grupos</p> <p>-Ejecución de ejercicios predeportivos, juegos de deportes individual y de conjunto</p>	<p>-Realización y participación en juegos de saltos, carreras y cambios, con ejecuciones individuales y en grupos</p> <p>-Juegos deportivos de conjunto con balón, comunes en el medio: baloncesto.</p>	<p>-Juegos deportivos de conjunto con balón, comunes en el medio: fútbol, fútbol sala</p> <p>-Por medio del juego realizar actividades de habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas deportivas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN Taller escrito o videos sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz realizando el ejercicio)
	APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)
	PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo

GRADO: CLEI 4		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO		GRUPOS: 401, 402
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo evaluó mi condición física de la aplicación de pruebas específicas?	¿Cómo puedo optimizar condición física a través de las actividades deportivas?	¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales por medio del deporte?	¿Cómo puedo establecer la condición física entre las actividades deportivas?
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica cómo el movimiento corporal incide en su desarrollo físico. -Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud. -Valida la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> -Combina creativamente los diferentes movimientos técnicos y tácticos. -Disfruta con la realización de las actividades. -Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva ofensiva del deporte. -Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física. -Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control 	<ul style="list-style-type: none"> -Selecciono actividades deportivas para la conservación de mi salud. -Practica de forma habitual actividades deportivas para mejorar su técnica. -Valora el deporte como practica y le da importancia para su vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

			corporal.	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Ejecución adecuada de los ejercicios específicos dirigidos.</p> <p>Realización de ejercicios predeportivos de deportes individuales.</p> <p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Ejecución adecuada de los circuitos de ejercicios de resistencia aeróbica y anaeróbica.</p> <p>Realización de ejercicios encaminados al mantenimiento y mejoramiento físico.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Relaciona las partes del cuerpo vistas con su cuerpo</p> <p>Referencia los fundamentos teóricos del reglamento del deporte Voleibol</p> <p>Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales</p>	<p>Selección de sus actividades deportivas para la conservación de mi salud.</p> <p>Potencialización de sus capacidades por medio de la actividad física.</p> <p>Valoración del deporte como practica y le da importancia para su vida.</p> <p>Ejecución adecuadamente los ejercicios de mantenimiento físico.</p>
TEMATICAS	<p>Calentamiento: actividades dinámicas generales, actividades dinámicas específicas, estiramiento como elemento pedagógico</p> <p>Capacidades coordinativas Desplazamiento Saltos Lanzamientos Deportes</p>	<p>-Ejercicio Cardio-respiratorio Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>-Resistencia: aeróbica anaeróbica</p> <p>Deportes alternativos</p> <p>Fundamentación técnica del ultimate</p>	<p>-Técnica defensiva y ofensiva del voleibol</p> <p>-Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>Sistema óseo (nombre de los huesos)</p> <p>Sistema muscular (nombre de los músculos)</p>	<p>--Actividad Física y medio ambiente ejercicios de Mantenimiento físico"</p> <p>Perfeccionamiento del ejercicio físico</p> <p>Test de resistencia física: leguer y cooper.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	individuales Deportes de conjunto			
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>- Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico.</p> <p>- Carreras de Obstáculos y relevos y actividades y pruebas</p> <p>- Realizar un taller escritos de los temas vistos</p>	<p>- Organización de juegos para desarrollar en la clase de cooperación oposición, individuales y en grupos</p> <p>- Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: baloncesto, y voleibol</p> <p>- Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego individual y de conjunto</p>	<p>- Selecciono Movimientos de desplazamiento y manipulación en la clase de</p> <p>- Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: voleibol</p> <p>- Por medio de un taller comprendo las diferentes lesiones deportivas.</p>	<p>- Selecciono los diferentes ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente</p> <p>- Procuo por medio de un taller cuidar mi postura en la práctica deportiva y la vida cotidiana.</p> <p>- Realizo el ejercicio y miro capacidad para realizar actividad física orientada hacia mi salud</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)			
	APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)			
	PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 5		IHS 2	
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO	GRUPOS: 501, 502
PERIODO	1	2	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita mejorar mi condición física y el respeto por mi cuerpo?	¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas deportivas?	
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciona de acuerdo a las manifestaciones motrices -Practica de forma habitual actividades físicas tendientes a mejorar su salud. -Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás. -Valora la actividad física como medio para mejorar su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valida la actividad deportiva como forma de asumir estilos de vida saludables. -Propone ejercicios que pueden implementarse en una rutina diaria para mejorar y Mantener su condición física. -Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales saludables. -Fomenta la responsabilidad y la cooperación en la práctica de los juegos y deportes 	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución adecuada de circuitos de ejercicios de capacidades físicas. Realización con experticia de ejercicios de fuerza. Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas. Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la ejecución de ejercicios para el mejoramiento de la salud. Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas. Relación de los fundamentos teóricos del reglamento del deporte: fútbol de salón. Ejecución adecuada de los ejercicios de mantenimiento físico. Potencialización de sus capacidades por medio de la actividad física adecuando el ejercicio y movimiento que requieren el cuerpo. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

TEMATICAS	<p>Test – circuitos de fuerza, resistencia, velocidad y resistencia</p> <p>Tendencia saldo doble cuerda</p> <p>Organización y administración deportiva</p> <p>El juego: normas y ludopatía.</p> <p>Actividad física, trabajo y pausas activas</p>	<p>Juegos ancestrales o étnicos</p> <p>Sistema digestivo</p> <p>Abuso de las drogas en el deporte</p> <p>Planes de Actividad física</p> <p>Organización de eventos deportivos</p> <p>Normas de comportamiento</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Rutina de calentamiento y Estiramiento general y específico. Circuitos y test de velocidad, resistencia, flexibilidad y fuerza, aeróbica y anaeróbica</p> <p>Desarrolla por medio del ejercicio habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices.</p> <p>Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional.</p> <p>Ejercicios con relación a la actividad física pausa-actividad física, en mi plan de condición física.</p>	<p>Para la vida cotidiana prácticas corporales alternativas</p> <p>Selecciono los diferentes ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente</p> <p>Realizo el ejercicio y miro capacidad para realizar actividad física orientada hacia mi salud</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)</p> <p>APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)</p> <p>PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 6		IHS 2
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE ROLANDO MAYA PATIÑO
		GRUPOS: 601
PERIODO	1	2
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué prácticas corporales se pueden implementar para mejorar mi calidad de vida y la de los otros?	¿Cómo puedo mejorar la práctica deportiva a partir del trabajo en equipo?
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>-Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades y necesidades.</p> <p>-Conoce los resultados de las pruebas físicas y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida</p> <p>-Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en los hábitos de vida.</p> <p>-Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física</p>	<p>-Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva y Ofensiva del deporte.</p> <p>-Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control corporal.</p> <p>-Valora las actividades y ejercicios como parte de su formación</p> <p>-Muestra interés en la actividad física como medio para mejorar su salud.</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Participación en la ejecución de ejercicios para el mejoramiento de la salud.</p> <p>Realización de ejercicios encaminados al mantenimiento físico.</p> <p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con su medio.</p>	<p>Ejecución adecuada de los ejercicios cardio-respiratorios.</p> <p>Aplicación de las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física</p> <p>Ejecución de los ejercicios de la actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente.</p> <p>Realización de la actividad física en mi plan de condición física para el mejoramiento de la salud.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>TEMATICAS</p>	<p>Test – circuitos Fuerza Resistencia Flexibilidad Velocidad</p> <p>Calentamiento: actividades dinámicas generales, actividades dinámicas específicas, estiramiento como elemento pedagógico</p> <p>Tendencia deportiva palotroke</p> <p>Test de Ruffier (Adaptación del corazón al esfuerzo físico).</p> <p>Actividad física, trabajo y pausas activas</p>	<p>Repaso sistemas corporales</p> <p>Actividad física y salud</p> <p>Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>Eficiencia del ejercicio físico</p> <p>Abuso de las drogas en el deporte.</p> <p>Ejercicios cardio respiratorios</p>
<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>-Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico.</p> <p>Circuitos y test de velocidad, resistencia, flexibilidad y fuerza, aeróbica y anaeróbica</p> <p>Desarrolla por medio del ejercicio habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices.</p> <p>Ejercicios con relación a la actividad física pausa-actividad física, en mi plan de condición física.</p>	<p>- Selecciono los diferentes ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente</p> <p>-Ejercicios con relación a la actividad física pausa-actividad física, en mi plan de condición física.</p> <p>- Realizo el ejercicio y miro capacidad para realizar actividad física orientada hacia mi salud</p> <p>Realizar un taller escritos de los temas vistos</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos manuales, dibujos)</p> <p>APOYO: Trabajo práctico de lo realizado en el periodo (juegos lúdicos)</p> <p>PROFUNDIZACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

8. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución política colombiana
- La ley general de educación en su artículo primero
- La ley del deporte (Ley 181 de enero 18 de 1995)
- GUTIERREZ, F. Ideogenomatesis en el lenguaje total. Editorial San José. 1995
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Ocio>
- <https://www.definicionabc.com/social/tiempo-libre.php>
- https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf
-